CONCEJO DELIBERANTE

MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA
PROVINCIA DE SALTA

O R D E N A N Z A Nº 057/98

V I S T O :

Los pedidos efectuados por numerosas empresas y/o instituciones que deben realizar entregas de correspondencias y/o cargas en nuestra ciudad, quienes se ven perjudicados por la falta de señalización de nuestras arterias, significándoles pérdidas de tiempo y hasta en algunos casos devoluciones,y;

CONSIDERANDO:

Que, la correspondiente señalización de nuestras arterias conformaría otro servicio de nuestra Comuna a nuestros vecinos.

Que, dicha señalización será un avance más hacia la ciudad que todos aspiramos, demostrando a quiénes nos visitan y a quiénes necesariamente deben utilizar de dicho servicio, una correcta organización.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS:

O R D E N A

ARTICULO 1º.-Autorizar al Ejecutivo Municipal a realizar las tareas y/o estudios correspondientes para la señalización y numeración de todas las arterias de Profesor Salvador Mazza.- -

ARTICULO 2º.-Autorizar al Ejecutivo Municipal a proponer a las empresas radicadas o nó en nuestra ciudad, a realizar dichas tareas a cambio de la utilización de los señalizadores como espacio de publicidad en tiempo a determinar, a los fines que esta obra no signifique erogación alguna a nuestra Comuna.- - - - - - -

ARTICULO 3º.-Las especificaciones sobre la construcción de los carteles (dimensiones, material a usar, etc.), las dará la Secretaría de Obras y Servicios Públicos. Determinándose que únicamente el 20% del cartel sea utilizado para publicidad y de acuerdo a la estimación del costo de los mismos se hará en contrato / por la duración de la propaganda.- -

ARTICULO 4º.-Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.- - - - - - - - - -

--DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO.- - - -

Jaciato Martínez
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE

CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad DE Prof. S. Mazza
PROV. DE SALTA

Victor H. Freites
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUN. PROF. SALV. MAZZA

unanimidad

Escaneado con CamScanner